



VERA CRUZ  
CIUDAD HEROICA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ  
2026-2029  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO  
Organismo de: ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL

NOMBRE: PROCASA OPCIONES DE HOGAR  
COLONIA/FRACCIONAMIENTO: JARDINES DE VIRGINIA

DATOS DEL PROPIETARIO:  
DOMICILIO: JAZMIN #136  
MUNICIPIO/LOCALIDAD: BOCA DEL RIO, VER.

TELEFONO: 2291786040

FOLIO  
No. 028  
FOLIO VENTANILLA ÚNICA  
CTL-063/2026  
29 / 05 / 2026

CALLE: CALLE CAPATAZ Y AVENIDA TRANCAS

MANZANA

4

TIPO DE LOTE: DUPLEX / UNIFAMILIAR

FRACCIONAMIENTO: EL CORTILLO

NÚMERO OFICIAL ASIGNADO:

LOTE:

5,

7,

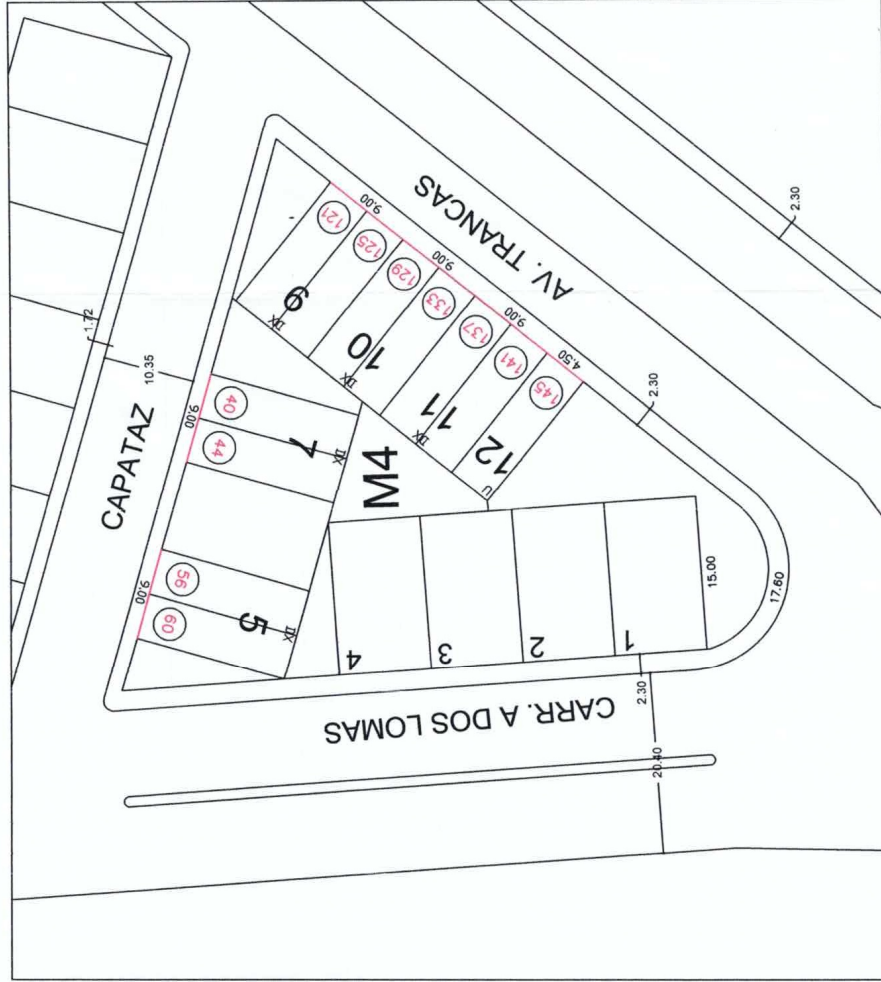
9,

10,

11 Y 12

60, 56, 44 40, 121, 125, 129, 133, 137, 141 Y 145.

CROQUIS:



Eliminados 07 renglones. Fundamento legal en el artículo 116 de la LGTAIP. Artículo 3 Fracción XXXIII. 11 Fracción VII. 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículos 3 Fracción X. 12, 13, 14 de la Ley 316 de la materia. LGMCD, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial

La que suscribe Mtra. Ana Isabel Martínez Torres, en mi carácter de Directora General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz de conformidad con el nombramiento de fecha uno de enero del año 2026, debidamente expedido por la Dra. Rosa Iván Espinoza, en su carácter de Presidente del H. Ayuntamiento de Veracruz, y en virtud de la autorización conferida por el H. Ayuntamiento de Veracruz, a través de la Resolución de 2026-001, emitida el día 20 de febrero del presente, y en virtud de la Ley 875 de la materia, y de conformidad con los artículos 2 Fracción XIV. XIX. 4, 8 Fracción I. inciso 5, 70, y 82 de la Ley 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 31, 35, 37, 38, y 39 del Reglamento para las Construcciones Públicas y Privadas del Municipio de Veracruz, Ver.; Art. 64 y 65 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda; en atención a su solicitud no tiene inconveniente en expedir el presente:

El alineamiento y número oficial tendrán vigencia de un año, para los efectos de realizar trámites ante la dirección, los cuales serán contados a partir de la fecha de su expedición.



ALINEAMIENTO N°: 028/25  
FECHA DE OTORGAMIENTO: 28/05/2025

DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

BAJO NÚMERO TOMO DÍA MES AÑO Z. REG.

REGISTRO ESTATAL

TIPO CONG. REG. NIZA LOTE NIVEL DEPTO. D.V.

BALDIO

ESTADO ACTUAL DEL PREDIO:

ALINEAMIENTO: 49.5 ML.

NO. DE RECIBO DE PAGO: 20260528/54/00045

AUTORIZACIÓN

MTRA. ANA ISABEL MARTÍNEZ TORRES.  
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

AUTORIZO

MRO. ORLANDO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ.  
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO.

ARQ. JOSÉ MIGUEL MÉNDEZ MÉNDEZ.  
COORDINADOR DE FRACCIONAMIENTOS

ELABORÓ

VERA CRUZ  
H. AYUNTAMIENTO  
MUNICIPIO DE VERACRUZ

2026 - 2029

SUBDIRECCIÓN  
DE DESARROLLO  
URBANO

VERA CRUZ  
GOBIERNO DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE  
OBRAS PÚBLICAS  
Y DESARROLLO  
URBANO